



MINISTERIO DE LA MUJER

Excelentísimo Señor **Luis Abinader** Presidente Constitucional de la República Dominicana;

Excelentísima Señora **Raquel Peña** Vicepresidenta de la República;

Excelentísima Señora **Raquel Arbaje** Primera Dama de la República;

Excelentísimo Señor **Eduardo Estrella**, Presidente del Senado;

Excelentísimo Señor **Alfredo Pacheco**, Presidente de la Cámara de Diputados;

Honorable Señora **Milagros Ortíz Bosch**, Exvicepresidenta de la República y actual Directora General de Ética e Integridad Gubernamental;

Honorable Señor **José Ignacio Paliza** Ministro Administrativo de la Presidencia y en él a todos los ministros, ministras;

Señora **Miriam Germán**, Procuradora General de la República;

Viceministras y Viceministros;

Directoras y Directores Generales;

Senadoras y Senadores;

Señora **Carolina Mejía**, Alcaldesa del Distrito Nacional;

Señor **Samuel Pereyra**, Administrador del Banco de Reservas;

Señor **Steven Puig**, Presidente Ejecutivo del Banco BHD León;

Señor **Hostos Rizik**, Director del Banco Centroamericano de Integración Económica para la República Dominicana (BCIE);

Señor **Roberto Herrera**, Director Ejecutivo Consorcio Energético Punta Cana-Macao (CEPM);

Cuerpo Diplomático acreditado en el país;

Organismos Internacionales y de Cooperación;

Diputadas y Diputados

Amigos de la Prensa;

Señoras y Señores;

Muy buenos días.

Seguí adelante con mi pluma en mano, esas fueron palabras de Petronila Angélica Gómez para responder a las trabas que encontraba en su camino.

Este 8 de marzo, **nos convoca** a seguir adelante en nuestro propósito de avanzar hacia **una sociedad más igualitaria**, y donde cada mujer tenga la posibilidad de desarrollar al máximo todo su potencial.

A esto nos invita el centenario de la **Revista Fémína**, puesta en circulación en mi querida provincia de San Pedro de Macorís, la cual fue uno de los principales instrumentos de lucha y organización de las impulsoras del feminismo dominicano, **por lo que es** de justicia honrar

la memoria de todas esas mujeres que lucharon por los derechos civiles y políticos.

Esta conmemoración, no es un aniversario más, es más bien un legado, y el Ministerio de la Mujer tiene el firme compromiso de recuperar y desenterrar del olvido esas luchas y a esas mujeres.

Es imperativo escribir una nueva historia que haga justicia a las mujeres y **les** devuelva su lugar conquistado con fuerza, tesón y arrojo.

Ellas deben ser fuente de inspiración, espejo y poder para las nuevas generaciones de mujeres y niñas

Desde nuestro gobierno, el **Gobierno del Cambio**, estamos trabajando para restaurar la memoria individual y colectiva de quienes nos han permitido soñar con un mundo **donde no tengan** cabida la violencia, las desigualdades, la discriminación, la exclusión y la pobreza.

Este 8 de marzo nos encuentra enfrentando una de las peores crisis que ha vivido la humanidad a causa de la pandemia del COVID 19, en la cual se han profundizado los nudos estructurales que generan la desigualdad y que limitan a las mujeres el ejercicio de su plena autonomía física, económica y política.

Sin embargo, con el apoyo firme y decidido de nuestro Presidente, Luis Abinader, trabajamos en la implementación de políticas públicas que aseguren el empoderamiento económico de las mujeres, vía el empleo, el acceso a crédito, el impulso y la sostenibilidad de sus negocios y emprendimientos.

Igualmente, trabajamos en la puesta en marcha de una política nacional de cuidados. Una **emblemática** lucha de las mujeres y que ninguna autoridad en el pasado se había comprometido a impulsar.

La carga desproporcionada **de trabajo de cuidados no remunerados en las mujeres**, limita sus posibilidades de desarrollo político y profesional.

De igual modo, somos conscientes que el acumulado de violencia, en todas sus manifestaciones, que viven las mujeres, tanto en el ámbito público, como privado, requiere de una gran voluntad política y un campo estratégico bien centrado para impactar en su prevención, atención, sanción y reparación.

También, estamos trabajando de manera articulada **con todos los actores** gubernamentales y de la sociedad civil para frenar la violencia en todos los escenarios.

De ahí, la ampliación de los servicios; las acciones de sensibilización y la implementación de la primera política nacional de reparación económica y social a mujeres víctimas de violencia.

Señoras y señores, cada vez que ocurre un feminicidio, una violación o un hecho de acoso, se nos rompe el alma. Y siempre me pregunto, como es que llegamos a esta situación tan dolorosa.

Lo que ocurre, es que la lucha contra la violencia es de largo alcance, porque tiene sus raíces en estructuras patriarcales bien **arraigadas**, social y culturalmente.

Su erradicación pasa por cambios y transformaciones culturales que reviertan los imaginarios sociales hacia una comprensión de la igualdad, como un atributo para el desarrollo, la paz y el bienestar de las familias y la sociedad.

Cómo Ministerio de la Mujer, además de tener como prioridad la autonomía económica de las mujeres, el derecho a una vida de violencia y la política nacional de cuidados, también trabajamos para asegurar la ciudadanía y participación política y social de las mujeres.

Igualmente trabajamos en políticas para una educación en igualdad; en la prevención de la trata y tráfico de mujeres; en la mejora de los indicadores y datos con el mayor nivel de desagregación por género y en el fortalecimiento institucional del Ministerio para asegurar la transversalidad de género en todas las políticas públicas.

Señoras y señores, para dar el salto cualitativo a la igualdad es necesario fortalecer y construir nuevos pactos sociales y políticos.

El proceso de reformas que estamos llevando a cabo es un terreno fértil para aglutinar al liderazgo nacional en torno a un compromiso fuerte por la igualdad y la garantía de derechos para las mujeres. En el entendido de que la desigualdad reduce la velocidad del desarrollo y le quita capacidad transformadora.

Es una gran oportunidad para **adoptar** una reforma legislativa que asegure la **paridad**; que regule el reconocimiento del valor monetario del trabajo doméstico no remunerado; una reforma educativa garante de la igualdad y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Al conmemorar este 8 de marzo, es preciso también traer a la memoria los aportes y sacrificios de las mujeres trabajadoras del campo, de la industria, de los servicios, a las trabajadoras domésticas y a las trabajadoras de la diáspora.

Por ellas, debemos asegurar igualdad de oportunidades, justicia social y laboral.

Señoras y señores, no es posible construir sociedades democráticas y desarrollo sostenible, si **las mujeres no participan en igualdad de condiciones**. Por ello, nuestra gestión de gobierno, está impulsando políticas públicas para construir nuevas relaciones de igualdad y poder.

A ustedes, mujeres que hoy reciben la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana, **les reconocemos** su arduo trabajo para mover la aguja del reloj de la historia.

En ustedes, también reconocemos a las mujeres de febrero, de la restauración, las sufragistas, las de la Revista Fémica, las mujeres de abril y las mujeres del feminismo contemporáneo.

Quiero finalizar con un poema de Julia de Burgos, quien fuera una gran poeta puertorriqueña que nos anima a seguir adelante.

Al concluir mis palabras también quiero agradecer la colaboración del Banco BHD León en la persona de su Presidente Ejecutivo Señor **Steven Puig**, al Banco de Reservas en la persona de su Administrador General Señor **Samuel Pereyra**, al Banco Centroamericano de Integración Económica en la persona de su Director para la República Dominicana **Hostos Rizik**; y al Consorcio Energético Punta Cana-Macao en la persona de su Director Ejecutivo **Roberto Herrera**.

Pero yo estaba hecha de presentes, y mis pies planos sobre la tierra promisoro no resistían caminar hacia atrás, y seguían adelante, adelante, burlando las cenizas para alcanzar el beso de los senderos nuevos.

Muchas gracias por acompañarnos a honrar a estas grandiosas mujeres, en este emblemático Día Internacional de la Mujer.